

Dinim de la 'Amidá: Estas reglas y leyes de la recitación de la 'Amidá diaria fueron compiladas en la lengua portuguesa de acuerdo a la tradición española-portuguesa del Kahal de la ciudad de Ámsterdam por el Jajam Menashé ben Israel en su libro *Thesouro dos Dinim* (Ámsterdam, 1636). La traducción es mía. La referencia a páginas se refiere a mi edición del libro de oraciones de la comunidad española portuguesa *Siddur Kol tuv Sefarad* (Nueva York, 2009). Tal siddur se encuentra de manera gratuita en la red en la siguiente dirección: <http://www.koltuvsefarad.com/siddur.html>.

R. Juan Mejía



Dinim de la 'Amidá (Capítulo xi)

Luego, inmediatamente habiendo acabado de decir “verdad y cierta” (אמת ואמונה) que es la última bendición del Shemá’ de la mañana, diciendo “que redimió a Israel” (גאל ישראל) y conteniéndose de no decir “Amén” ni responder a Kaddish o a Kedushá, pondrá sus pies juntos comenzará a decir la 'Amidá, la cual comienza con “Hashem abre mis labios” (ה' שפתי תפתח) ver página 9). Y siendo que llegando a la bendición “que redimió a Israel” o después de haberla acabado, se le presenta la oportunidad de ponerse los tefilín, se los pondrá entonces sin decir la bendición y sólo después de acabar la 'Amidá dirá las bendiciones. Pero el talit no podrá ponérselo, salvo si se le presenta la oportunidad antes de decir “que redimió a Israel”, el cuál se pondrá sin bendición y bendecirá después de terminar la 'Amidá.

2. El tiempo de decir la 'Amidá comienza cuando despunta el sol, aunque el que la dice con el amanecer cumple con su obligación. Y el tiempo para decirla son cuatro horas, que se son la tercera parte del día: reguladas estas horas del modo que dijimos con el Shemá’ (ver *Dinim de Shemá'* en la página 52). Y si erró y pasó de este tiempo, la dirá antes del mediodía, pero no tendrá tanta recompensa. Y pasando esta hora, ya no es posible decirla.

3. Habiendo llegado el tiempo de decir la oración, es pecado saludar y dar los buenos días a cualquier persona. Lo que podrá hacer si se lo encuentra en la calle. Y algunas autoridades prohíben saludar a una persona con la frase “shalom,” por ser éste uno de los atributos que son dados al Dio bendito. Y sería un grande pecado antes de decir la 'Amidá hacer algún negocio o salir de viaje; pues debe preceder siempre lo sagrado a lo profano.

4. No se puede también comer o beber sin antes decir la oración, para que no se diga: “a mí dejaste por seguir tras de tu cuerpo”. Si bien puede tomar una comida por medicina. Aquel que tenga mucha sed o hambre y al no comer no tendrá la debida intención cuando reza, podrá comer y beber antes. El agua no está prohibida antes de rezar.

6. Siendo ocasión forzosa salir de viaje, al cual es necesario ir caminando, podrá decir la 'Amida antes del amanecer para decirla en su casa, pero esperará para decir el Shemá’ hasta que llegue su tiempo adecuado (ver comentario página 52).

7. No se puede decir sobre una cama, una estera o un estrado, o un sitio más alto de 3 puños, como dijo David: “desde las profundidades te llamé, Hashem” (*Salmos* 130.1)

Salvo se trate de un viejo o enfermo, o teniendo entendido que desde ahí [de este lugar alto] puede el Kahal escuchar mejor su voz.

8. Debe abrirse la puerta o la ventana hacia aquella parte donde está la santa ciudad de Jerusalén, hacia la cual las oraciones son más eficaces, y así hallamos en Daniel: *“ventanas abiertas hacia Jerusalén”* (Daniel 6.11).

9. No se puede decir en un campo abierto, pudiendo ser dicha en una parte más secreta, donde la intención y la devoción es mayor.

10. Tampoco se puede decir detrás de la Sinagoga, salvo tornándolo el rostro hacia ella.

11. Así mismo no se puede detener en la puerta de la Sinagoga cuando el kahal está rezando, para que no parezca un hereje. Mas si lleva tefilín no hay esta sospecha. Si hay otra sinagoga o habiendo otra puerta se retira toda presunción de herejía.

12. La oración es más eficaz cuando se hace con el kahal. Y siendo que, por forzosa ocasión, sea necesario decirla en casa, procurará rezar al mismo tiempo que el kahal está rezando. Y quien no pueda rezar en este tiempo, vendrá con todo esto a la sinagoga, así sea para rezar solo. Por ser más eficaz la oración ahí que la que se hace en casa, haciendo todo las diligencias para no separar su oración de la oración del kahal.

13. Es una mitzvá correr cuando se va a la sinagoga o para hacer cualquier otra mitzvá, aunque sea en el Shabbat: ¡tanto amor debemos mostrar a los preceptos divinos! También se debe procurar ser uno de los primeros que entran a la sinagoga.

14. El que llega a una ciudad y quiere dormir ahí y si hay la posibilidad de rezar con minyán a una distancia de cuatro millas, está obligado de ir allá. Y para tornar para atrás, concurre en esta obligación, si el sitio donde se reza con minyán está a distancia de una milla. 15. Una casa de estudio donde se estudia con frecuencia, tiene más santidad que una sinagoga y es mejor rezar en ésta.

16. En la sinagoga, cada persona debe tener un lugar propio. En este lugar dirá su ‘Amidá, imitando a Abraham y a David, los cuales, nos consta, tenían un lugar dedicado para sus devociones.

17. Entrando una persona a la sinagoga no debe ponerse a rezar inmediatamente, mas reposará primero un poco para poder decir su rezo con más intención y espíritu más quieto. Y acabado el rezo debe también detenerse un poco y no apresurarse mostrando en esto que no ha sido una carga esta ocupación de tanto merecimiento.

18. No debe haber cosa que se interponga entre el que dice la ‘Amidá y la pared, ni cosa que pueda distraer el pensamiento. Si bien una caja, un banco o una cosa que esté fija no son llamadas separación.

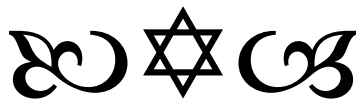
19. Por la misma razón no es conveniente rezar delante de páneles o pinturas. Y si sucede que reza frente a ellos, bajará la vista para no distraerse.

20. No se puede pasar por delante del que está diciendo la ‘Amidá dentro de cuatro codos (2 metros). Ni se puede estar sentado dentro de esa cantidad junto al que está diciendo, salvo si estuviese rezando o leyendo la Ley. Mas si estando alguien sentado, alguien más se pone de pie en este espacio para decir la ‘Amida, entonces no tiene obligación de levantarse. Siendo también si acabó su ‘Amidá antes que otra persona que se puso detrás de ésta para decirla, no dará los tres pasos para atrás en cuanto la otra persona no ha acabado porque es como si pasase frente a él. Y esperará para que no parezca que tiene una carga de la que quiere librarse y descansará para no estorbar al compañero que está frente a él.

21. La 'Amidá debe decirse de pie, con los pies juntos, y con la cabeza baja, como un siervo que está con gran temor delante de su señor. Pero quien va a caballo no está obligado a apearse y andando la podrá decir. El que navega o anda en una carreta y no se puede levantar la dirá sentado, haciendo un esfuerzo para levantarse al tiempo que se hacen las genuflexiones y los tres pasos para atrás. El que camina a pie, por lo consiguiente, puede decirla caminando. El enfermo puede decirla en su cama. El que está también donde hay gentiles y teme que lo interrumpen durante la 'Amidá, o le dañarán su obra, podrá decirla disimuladamente sentado.
22. Aquel que por las razones dichas no puede decir la 'Amidá de pie, la repetirá después si le es posible (hacerlo de pie) y no tiene necesidad de añadir ninguna cosa.
23. Quien dice la 'Amidá no se puede recostar sobre una columna, un hombre o cosa alguna.
24. En el dicho tiempo no puede tener en las manos tefilín, libros sacros, una copa, una daga o dinero; ya que al cuidarse de que estas cosas no se caigan, fácilmente se distraerá y perderá la gran intención que conviene tener. Sólo podrá tener en sus manos el libro de los rezos o un lulav en el tiempo de Sukkot.
25. Esta obligado a enunciar las palabras y a pronunciarlas con la boca, de modo que sus propios oídos puedan discernir cada palabra que dice. Si bien no levantará la voz demasiado.
26. En este tiempo apartará de sí cualquier pensamiento extraño, como quien está hablando frente al Rey de los Reyes, el Santo Bendito Sea. Y hubo muchos justos que fueron arrebatados en éxtasis tanto así que llegaron al grado de la profecía. Pero estando en la 'Amidá, si se le ocurre algún otro pensamiento, detendrá su 'Amidá antes de que pase dicho pensamiento, y volverá a ella. Pues la oración sin intención es como un cuerpo sin alma y la más importante de las oraciones que ordenaron los varones de la Gran Asamblea es la 'Amidá. Y para tener una perfecta devoción, es bueno considerar antes cosas que humillen el corazón y lo reduzcan muy contrito: como sería levantar el pensamiento a la consideración de la Alteza del Dio Bendito y la vileza del hombre.
27. Si una persona bebió una cantidad de un huevo de vino (60-100 ml), debe esperar a que sienta que está en su perfecto juicio y entonces podrá decir la 'Amidá.
28. Quien tiene una duda si ha dicho la 'Amidá o no, volverá a decirla. Y si acaso, estando en esta repetición se acuerda que ya la había dicho, aunque esté en la mitad de una bendición no continuará con ella.
29. Si erró o tuvo una ocasión en la que no dijo la 'Amidá en la mañana, dirá por la tarde dos ('Amidot): teniendo la intención de cumplir con la primera su obligación de la tarde, y la segunda para suplir la falta de la 'Amidá de la mañana. Porque si no es de esta suerte, no ha cumplido con ninguna, y será necesario tornar a decirlas de nuevo. Y si olvida, o tiene una forzosa ocasión, y no dice la de la tarde, en la noche dirá dos 'Amidot, de la misma conformidad: la primera, para la obligación de la noche, la segunda para la de la tarde. Por lo consiguiente, si no dice la 'Amidá de la noche, por la mañana dirá dos: la primera para cumplir la obligación de la de la mañana, y la segunda para la de la noche. Y esto hará interponiendo entre una 'Amidá y la otra el salmo "*Bienaventurados aquellos que están en tu casa*" (Ashré, Salmo 145, páginas 6-7). Y es necesario aclarar que no puede haber satisfacción sino para esta 'Amidá conjunta, pero no se pagará de noche la falta de la mañana, ni por la mañana aquella falta de Minjá. También se debe advertir que si pasó un día sin hacer Musaf, no tiene satisfacción, ni menos puede recompensar la falta de aquel que, adrede, dejó de decir

alguna 'Amidá más sólo quienes la olvidaron o quienes se encontraron en una situación forzosa. Así también quien al estar negociando se cuidó de que hubiese suficiente tiempo para rezar y por algún motivo se le pasó, o el que estuviese ocupado en algún negocio cuya dilación traería perjuicio, o el que estaba bebido, habiendo faltado cualquiera de estas a su tiempo de oración, podrá satisfacer sus oraciones conjuntas como está dicho.

30. Si es el caso que no dijo la 'Amidá de la tarde en un viernes, a la noche dirá dos 'Amidot de Shabbat: la primera para la obligación de la noche, la segunda para la de la tarde. Por lo consiguiente, si no dijo Minjá en la tarde de Shabbat o dice la 'Amidá cotidiana, dirá a la noche dos, apartando la primera con "Tú nos agraciaste" (אתה חוננתנו) la bendición de la havdalá en la cuarta bendición de la 'Amidá) y no en la segunda, por ser ésta satisfacción para la 'Amidá de Shabbat. Y si cometió un error y no apartó la primera y apartó la segunda, ésta sola es válida, y dirá después una tercera sin apartar. Y siendo el caso que apartó en ambas, o no apartó en ninguna, cumplió su obligación. Y si erró en Rosh Jódesh en la tarde y no añadió el verso "Suba y venga" (עלה ויבוא) la adición a la antepenúltima bendición de la 'Amidá, ver página 23), a la noche dirá dos sin añadir el dicho verso si no es Rosh Jódesh. Y siendo que añadiéramos un verso fuera de su tiempo, como si dijéramos algo de Pascua o de Shabbat en la 'Amidá cotidiana, no por eso dejó de cumplir la 'Amidá y esto no ha de llamarse interrupción.



De la santidad y limpieza que se requiere durante la 'Amidá (Capítulo xii)

Si para conversar con cualquier príncipe procura cada cual ornarse con el mejor vestido, con cuánta más razón se debe hacer al rezar la 'Amidá, en la cual está hablando con el Dio Bendito. Y así solían componerse los antiguos sabios para la oración cumpliendo con las palabras del Profeta: "*componete para el encuentro de tu Dio, Oh Israel.*" Por eso le corresponde a cada cual ornarse bien y honestamente, ciñéndose (con una correa o cinto) de suerte que el corazón quede apartado y separado de las partes deshonestas. Y para mostrar mayor humillación, debe estar con la cabeza cubierta en la Sinagoga, y es pecado decir con la cabeza descubierta pronunciar uno de los nombres del Dio bendito, y es también ilícito tener en este tiempo descubiertos los pies.

2. El que tiene ganas de aliviarse no podrá decir la 'Amidá. Porque tal oración con un cuerpo inmundo sería una abominación. Y siendo que mientras dice la 'Amida le sobrellevase este deseo, se retirará antes de acabarla. Mas diciendo *Shema'* con sus bendiciones podrá ir acabando o salir, verter aguas, y lavándose, continuará.

3. Está obligado a lavarse la boca antes de decir la 'Amidá para no tener nada en ella que lo perturbe.

4. Es también una obligación lavarse las manos, primero con agua. Y aunque esté en la mitad del camino, con una legua por delante o tornar una milla para atrás, deberá hacerlo. Y si teme que se le pase el tiempo basta limpiarlas con alguna cosa que limpie. Y puesto que se ha lavado por la mañana, si se distrajo en otra cosa, debe

lavarlas para la oración otra vez, aunque no tengan inmundicia: y esto sin decir la bendición (על נטילת ידים). Y si no tiene agua disponibles, no tiene necesidad de volver a lavarlas.

5. El que está diciendo la 'Amidá y recordó que había tocado alguna parte de su cuerpo que se cubre con los vestidos o se ha rascado la cabeza, procurará limpiar las manos en la pared, en la tierra o en la arena, si las tuviese a la mano.

6. No se debe escupir y luego decir la 'Amidá ni acabar de decirla y luego escupir por su voluntad. Sino que esperará siempre la cantidad de tiempo que toma para andar cuatro codos (dos metros).

7. No podrá decir la 'Amidá acabando de jugar, reír o semejantes levedades. Tampoco habiendo entrado en cólera por alguna causa. Sino que rezará con una decente compostura, con gran temor y quebrantamiento.

8. No puede, al decir la 'Amidá, toser o bostezar y siéndole forzoso pondrá la mano sobre la boca para cubrir tal falta. 10. Los lugares donde no se puede decir Shemá': así mismo no se puede decir en ellos la 'Amidá. Y del mismo modo que tiene obligación el que dice Shemá' de apartarse de excrementos, de orina, de mal olor, de un cadáver o de ver alguna cosa inmodesta -así también el que dice 'Amidá. Y siendo que en este tiempo si le ocurriese alguna ventosidad, esperará a que cese el olor y después continuará con su oración.

11. Aquel que tiene una carga pesada sobre sí es necesario que la ponga abajo para decir la 'Amidá. Si la carga no es pesada puede, simplemente, ponerla en su espalda.

12. No se puede tocar ningún piojo. Y siendo que uno lo inquietase mientras reza, lo retirará con sus ropas.

13. Es de advertirse que las mujeres están obligadas a decir 'Amidá, por ser una mitzvá que no depende del tiempo y es dicha tres veces al día, como se prueba de David que decía "ocaso, mañana y tarde te oraré" (Salmos 55.18) y de Daniel que se dice que oraba tres veces al día. Y los niños que llegaron a la edad de 9 años, sus padres están obligados a enseñarles a que digan la oración.



Trata particularmente de las 18 bendiciones de la 'Amidá con sus circunstancias. Capítulo XIII

Cuando ha comenzado a decir la 'Amidá no se puede interrumpir para responder a cualquier persona, aunque sea un Rey de Israel, o para responder el Kadish o la Kedushá: en este tiempo le bastará con detenerse y escuchar las palabras del jazán aplicando su mente al sentido de éstas y seguirá con su oración. No interrumpirá tampoco para subir al Séfer Torá, si sucedió que estando allí fuese llamado a éste. Por lo mismo si en mitad del rezo se le cae una parte del Taled podrá recogerlo. No obstante, si se cae todo el Taled no podrá recogerlo ya que esto constituiría una interrupción. Así mismo el que dice 'Amida no podrá moverse a ningún lugar. Mas siendo el caso que estuviese en el camino de un carro o de un caballo, o un buey,

donde los hay furiosos, se podrá apartar a un lado y continuar con su oración. Pero si no hay urgencia o peligro no se podrá apartar.

Habiendo hecho una interrupción en la 'Amidá, si se detiene tanto tiempo que hubiera podido acabarla, deberá volver al principio de ésta; si no, volverá al comienzo de la bendición donde se detuvo. Y siendo que si interrumpió en una de las tres primeras bendiciones, volverá al comienzo de la 'Amidá y si interrumpió en una de las tres últimas volverá a la antepenúltima (Halla favor A.- bendición 16 "Avodá"-ver página 22). Esta misma ley ha de observar, el que cometió un error al decir la 'Amidá.

1. Las bendiciones de la 'Amidá fueron ordenadas por los varones de la Gran Asamblea. Estas son 18, de las cuales después de haber invocado el divino auxilio para hacer dicha oración con el verso: "A. abre mis labios y mi boca dirá tu alabanza" (Salmo 51.17) comenzará con la primera (bendición) en la cual se hace mención de los Patriarcas y se engrandece cuanto abarque la facultad humana al Altísimo Señor a quien la oración se dirige. En ésta se ha de observar que diciendo la palabra "Bendito" (ברוך) tiene la obligación de humillarse y bajar la cabeza cuanto puede mostrando así su humillación. Y al decir el nombre sagrado se habrá ya levantado mostrando con esto su afecto. Y acabando esta bendición, cuando dice "Bendito eres Tú A. escudo de Avrahám" se humillará también. La misma humillación se hará cuando dice "Aceptamos" (מודים) y al final de esta bendición (#17 "hodaá"-ver página 24) que dice: "el bueno, a tu nombre y a Tí es bueno alabar" y no en el resto de las bendiciones.

2. La segunda bendición comienza: "Tú eres poderoso para siempre A.". En esta, desde el Musaf del primer día de Pésaj (Pascua de Cenceñas) hasta el Musaf del último día de Sukkot (Pascua de Cabañas) llamado *Shemini 'Atzeret* se dice: "El que hace bajar el rocío" (מוריד הטל). Y desde entonces hasta el servicio de Shjarit de Cenceñas dirá: "El que hace soplar el viento y caer la lluvia" (משכיב הרוח ומוריד הגשם). Y ningún particular tiene licencia de anticipar este Musaf de la lluvia al del jazán. Y siendo que por enfermedad o por forzosa ocasión un individuo no fue a la sinagoga en este día, no dirá este Musaf hasta saber que ya en la Sinagoga el jazán ha pregonado: "El que hace soplar el viento" como es costumbre. Aquel que comete un error en esto (y trueca las bendiciones) y en el verano dice "el que hace descender la lluvia" volverá al comienzo de la bendición: "Tú eres poderoso..." (página 11) Y si acabo esta bendición y dice "Bendito eres Tú Hashem el que resucita a los muertos" y se da cuenta de que cometió un error, volverá al comienzo de la 'Amidá. Mas siendo invierno si dice "el que hace descender el rocío" no volverá, porque el rocío siempre es una bendición en el mundo. Y por consiguiente no volverá en el verano a decir "el que hace soplar el viento y hace descender el rocío". Y siendo el caso de que en el verano esté en duda si dijo o no "el que hace descender el rocío", si está dentro de los primeros 30 días en los que se comienza a nombrar el rocío (que como tenemos dicho comienza en el Musaf del primer día de Pésaj) en tal caso volverá a comenzar, porque se supone que su boca tiene esta costumbre. Pero si es después de este tiempo, se supone que dijo "el que hace descender el rocío" que es lo compete a este tiempo.

3. La tercera bendición "Tú eres Santo" es ésta se acaba de tratar los loores de el Dio Bendito, con lo que se capta la benevolencia divina para las demás bendiciones que contienen diversas peticiones.

4. La cuarta bendición “Tú agraciaste al hombre con intelecto” es la primera de las bendiciones del medio, por ser ésta la más grande merced que el Dio hizo para con los hombres, dándoles entendimiento, con el que lo aventajó a todos los animales.
5. La quinta bendición “haznos retornar nuestro Padre” (página 15) porque aquel que está dotado de entendimiento volverá en arrepentimiento al Dio y hará penitencia de sus pecados.
6. La sexta bendición es “Perdonanos nuestro Padre” (página 15) porque mediante la penitencia se adquiere el perdón.
7. La séptima bendición “Contempla por favor nuestra degradación” (página 16) porque la redención futura seguirá infaliblemente al perdón.
8. La octava es “Cúranos Hashem” (página 16) la cual comienza una nueva forma de petición y primeramente se pide por la salud.
9. La novena bendición por la hartura y comienza en el invierno “Bendice para nosotros etc.” (página 18) en la tefilá de ‘Arvit del día 60 después de la Tekufá de Tishré, cuyo tiempo aparece en los calendarios [la tekufá de Tishré es el equinoccio de otoño de acuerdo al cálculo del amorá Shemuel, la cual cae, hoy en día, el 4 de octubre]. Esta bendición continúa hasta el 14 de Nisán en la tarde, en la víspera de la Pascua de Cenceñas. Y de ahí en adelante se dice “Bendícenos nuestro Padre” (página 17). Y siendo caso de que yerró y en el verano dice la bendición del invierno “y da rocío y lluvia”. En el momento en que se da cuenta de su error, volverá al comienzo de la bendición. Y si se da cuenta de su error habiendo terminado la ‘Amidá, volverá y la dirá enteramente. Y, por lo consiguiente, si erró en el invierno y dice “Bendícenos nuestro Padre” volverá a decirla. Con la diferencia de que si recordó antes de decir “Bendito eres Tú A. el que oye la oración” dirá estas dos palabras “Y da rocío y lluvia”. Y lo mismo hará si acabó la bendición, pero no ha comenzado a decir “Halla favor A.” (bendición 16, הַרְצֵהּ-página 22). Mas si pasó de este punto en la oración pero no ha llegado al punto en el que mueve los pies diciendo “El que hace la paz en los cielos”, volverá al comienzo de la bendición “Bendice para nosotros” y proseguirá con el resto de la ‘Amidá. Mas, si comenzó a dar los pasos para atrás, es necesario repetir toda la ‘Amidá.
10. La décima bendición “Toca Tu gran shofar” (página 19) está junto a la bendición precedente por la mucha hartura y abundancia que habrá en el tiempo de la redención en cuyo siglo serán benditos estos años.
11. “Haz retornar a nuestros jueces como de antaño” es la undécima bendición. Porque aquel siglo de la redención gozará no solo de todos los bienes corpóreos sino de todos los bienes espirituales, de los cuales, no es el menor de todos la restitución de los jueces.
12. Luego sigue “Para los delatores no haya esperanza” (página 20). Pues entonces (en el tiempo de la redención) será lo que dijo el profeta “*los que abandonaron al Señor serán consumidos.*” (Isaías 1.28)
13. Sigue “Sobre los justos” (página 20) y conformándose con lo que dice David “*Y todas las fuerzas de los malos cortaré y serán levantadas las fuerzas del justo*” porque entonces florecerán los buenos, cuando los malos perecen.
14. La decimotercera bendición “Habita en Jerusalén” (página 21) porque la gloria y la felicidad de los justos será dentro de Jerusalén.
15. “El retoño de David” (página 21) esta contiene el más esperado bien que sucederá a los venidos a Jerusalén, en cuyo tiempo se ha de revelar el Mesías Hijo de David.

16. A la precedente sigue “Escucha nuestra voz” (página 22) porque entonces todo el mundo dirigirá sus oraciones al Dio bendito. El individuo que está ayunando inserta el capítulo “Respondenos” antes de decir “Bendito eres Tú A. el que oye la oración”. Y acá se acaban las bendiciones del medio.

17. Luego sigue “Halla favor” (página 22) en la cual se pide la restitución de los sacrificios que en aquel tiempo se ofrecerán al Dio bendito, según dice el profeta *“he de alegrarlos en mi casa de oración, sus holocaustos y sus sacrificios favorablemente sobre mi ara”* (Isaías 56.7). En este lugar acabando de decir “servicio de Israel tu pueblo” se añade en Rosh Jódesh el capítulo “Nuestro Dio y Dio de nuestros padres suba y venga” (pagina 23).

18. La decimoséptima comienza “Reconocemos nosotros en Ti” (página 24) que sirve para dar gracias al el Dio de tan excelsos favores que de ordinario hace con Su pueblo y con más ventaja ha de hacer con la venida del Mesías. Y aquí en Jannuká y en Purim, llegando a donde dice “pues desde siempre hemos esperado en Ti” se inserta el capítulo “por los milagros” (páginas 25-26). Y, como dijimos, es obligatorio inclinarse cuando dice “Reconocemos nosotros en Ti” y lo mismo cuando termina esta bendición cuando dice “Bendito eres Tú A. el bueno tu nombre etc.”.

19. Finalmente la decimoctava bendición “otorga paz” porque el remate de todas las bendiciones es la paz, según el dicho de David *“A. bendecirá a su pueblo con la paz”* (Salmos 29.11). Y de ahí acaba diciendo “el que bendice a Su pueblo con la paz”. Y después dice la rogativa que comienza “guarda mi lengua del mal” en la que se pide al Dio bendito favor para no incurrir en pecados tan ordinarios como son la calumnia, la adulación. Luego trata de la humildad y el amor que se debe tener a los preceptos de la Ley Divina, con las cuales se vencen las mayores dificultades y fuerzas de los enemigos. Y acabando de decir “sean gratas las palabras de mi boca” en cuyo verso se implora la aceptación de dicha oración. Luego se hacen tres pasos para atrás como quien se despide de la Divinidad, la cual se considera presente, comenzando con el pie izquierdo diciendo “El que hace la paz en los cielos” se volverá, inclinándose hacia la izquierda y prosiguiendo “El hará la paz sobre nosotros” y se inclinará hacia la derecha y acabando “y sobre todo Israel” inclinándose hacia delante. Y no volverá al lugar donde dijo la ‘Amidá (tres pasos adelante) hasta que el Jazán llegue a la Kedushá (página 12-13), o por lo menos hasta que comience a repetir la ‘Amidá. Y juntando los pies dirá “Kadosh, kadosh, kadosh” con el Kahal de manera acostumbrada. Y debe tener gran intención al oír la repetición de las bendiciones de la ‘Amidá para responder cada vez que se pronuncie el nombre del Dio Bendito (Adonai) dirá “Baruj Hu uvaruj Shemó” y acabada la bendición dirá “Amén” bien pronunciado con todas sus letras. Y es pecado hablar durante la repetición de la ‘Amidá. En ésta debe observarse los siguientes dinim: i.) No podrá decir la Kedushá cojointamente con el Jazán, mas en este tiempo callará. Y sólo dirá en alta voz y con gran estrépito y terror (una vez el jazán haya terminado): “Kadosh, kadosh, kadosh...” Y después las demás res puestas. ii.) Llegando el jazán a “Reconocemos” (página 24) el kahal hará una reverencia y dirá el *Modim derrabanán* que está en los libros de rezos. iii.) Siendo que alguien yerre o se olvide de añadir el verso de “suba y venga” en Rosh jódesh o en los días medianos de Páscoa, o se olvide de añadir cualquier cosa por lo cual es necesario repetir la ‘Amidá, basta tener la intención a lo que dice el Jazán, palabra por palabra, durante la repetición de la ‘Amidá, y cuando termine el Jazán, hará los tres pasos para atrás y con esto basta.

A esta nobilísima oración nuestros sabios llamaron de “18 bendiciones” (Shemoné ‘esré) y nosotros contamos con 19. La duodécima “Para los delatores no haya esperanza” (página 20) no fue ordenada por los ilustres varones de la Gran Asamblea sino después, en condenación de algunos pésimos hombres que nos ofendieron en Yavne. A estas bendiciones no se agregará ninguna y aquel que tiene cosas particulares que pedir podrá hacer la petición en la bendición que mejor le corresponda. Por ejemplo, se quiere pedir por un enfermo lo hará en la bendición “Cúranos”. Y si quiere pedir alimentos, lo hará durante la novena bendición por los años. Advirtiendo que siempre se comenzará primero con la bendición conforme está en el libro de oraciones. Y habiendo errado o faltado alguna bendición de las del medio, no tiene necesidad de repetir la ‘Amidá, si no sólo aquella bendición que faltó o en la que erró y proseguirá hasta el fin. Y esto si todavía no ha hecho los tres pasos, porque entonces tendrá que repetir toda la ‘Amidá. Y siendo que alguien llegue tarde a la sinagoga y encuentre al Kahal diciendo ‘Amidá, no dirá con ellos, por cuanto es necesario que diga primero el Shemá’ con sus bendiciones.

Y con esto hemos referido los dinim que se han de observar en la ‘Amidá para que la oración sea aceptada. Y es buena costumbre dar algo de Tzedaká antes de decir la ‘Amidá, como decía David, “*con Tzedaká verá tu rostro*” (Salmos 17.15). Y puesto que todo esto haya concurrido en la ‘Amidá, y sea dicha con la intención debida, no dirá el hombre para sí: “Es forzoso que el Dio me responda”. Mas se imaginará siempre que todo lo que Dio ha de hacer lo hará por su propia misericordia. Pues por mucho que el hombre haga, no merecerá la más mínima de las mercedes que recibe y que cada día recibe, de aquel Señor del cual recibe todo ser la vida que posee. Como dijo el profeta Miqueas “*¿quién me anticipó que yo haya de pagar?*” Todo lo debemos y así mismo esperamos que ha de ser por la infinita misericordia de Dio y la liberalidad de Su mano poderosa.

